Oficina: HUANCAYO. Partida: 11131254. Pag. 22/26



ZONA REGISTRAL N° VIII - SEDE HUANCAYO OFICINA REGISTRAL HUANCAYO N° Partida: 11131254

## INSCRIPCION DE ASOCIACIONES JUNTA DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO MANTARO

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS RUBRO: GENERALES A00005

## REEMPLAZO DE ESTATUTO (LEY N° 30157) Y CONVOCATORIA A ELECCIONES 2017-2020

A SOLICITUD DEL ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA MANTARO ING. JOSE LUIS ULLOA RODRIGUEZ (ENCARGADO MEDIANTE RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 337-2015-ANA DE FECHA 30.12.2015), SE INSCRIBE EN LA PRESENTE PARTIDA. LO SIGUIENTE:

1.- CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CUARTA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA Y FINAL DEL DECRETO SUPREMO Nº 008-2016-MINAGRI;

SE INSCRIBE EL REEMPLAZO DEL ESTATUTO VIGENTE DE LA JUNTA DE USUARIOS DEL DISTRITO DE RIEGO MANTARO POR LAS DISPOSICIONES DE LA LEY № 30157, LEY DE LAS ORGANIZACIONES DE USUARIOS DE AGUA, PUBLICADA EN EL DÍARIO OFICIAL EL PERUANO CON FECHA 19.01.2014; Y SU REGLAMENTO, APROBADO POR DECRETO SUPREMO № 005-2015-MINAGRI, PUBLICADO EN EL DÍARIO OFICIAL EL PERUANO CON FECHA 03.04.2015.

- **2.-** CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 DEL DECRETO SUPREMO Nº 008-2016-MINAGRI;
- SE INSCRIBE LA CONVOCATORIA A ELECCIONES 2017-2020, CONTENIDA EN LA RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 159-2016-ANA, PUBLICADA EN EL DIARIO EL PERUANO CON FECHA 22.06,2016, SE TRANSCRIBE LA PARTE PERTINENTE:
- "(...) TITULO II. CONVOCATORIA A ELECCIONES Y PERSONAS QUE PARTICIPAN. ARTÍCULO 4.- CONVOCATORIA A PROCESO ELECTORAL Y PLAZOS.
- 4.1 CONVÓQUESE A PROCESO ELECTORAL PARA RENOVAR A LOS CONSEJOS DIRECTIVOS, PERIODO 2017-2020. DE LAS ORGANIZACIONES DE USUARIOS DE AGUA QUE SE ENCUENTRAN COMPRENDIDAS DENTRO DEL ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.
- 4.2 EL PROCESO ELECTORAL SE DESÁRROLLARÁ CONFORME AL SIGUIENTE CRONOGRAMA:
- A) JUNTAS DE USUARIOS ADECUADAS AL NUEVO MARCO LEGAL:
- A.1 REALIZAN LA PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL PARA ELEGIR A SU COMITÉ ELECTORAL Y COMITÉ DE IMPUGNACIONES: HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2016.
- A.2 ASAMBLEA GENERAL DE ELECCIÓN DE COMITÉ ELECTORAL Y COMITÉ DE IMPUGNACIONES: HASTA EL 17 DE JULIO DEL 2016.
- B) JUNTAS DE USUARIOS NO ADECUADAS O QUE NO LOGRARON ELEGIR AL COMITÉ ELECTORAL Y COMITÉ DE IMPUGNACIONES CONFORME AL LITERAL A):
- B.1 CITACIÓN DEL ALÁ AL ACTO PÚBLICO PARA LA ELECCIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL Y COMITÉ DE IMPUGNACIONES: HASTA EL 19 DE JULIO DE 2016.
- B.2 ACTO PÚBLICO A CARGO DEL ALA PARA PARA LA ELECCIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL Y COMITÉ DE IMPUGNACIONES: HASTA EL 22 DE JULIO DE 2016.
- C) CRONOGRAMA APLICABLE A TODAS LAS JUNTAS DE USUARIOS:
- C.1 PRESENTACIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS: HASTA EL 15 DE SETIEMBRE DE 2016.
- C.2 PUBLICACIÓN DE LISTAS INSCRITAS: HASTA EL 17 DE SETIEMBRE DE 2016.
- C.3 PUBLICACIÓN DE LISTAS APTAS (LUEGO DEL PROCESO DE TACHAS); HASTA EL 30 DE OCTUBRE DE 2016.
- C.4 ACTO DE SUFRAGIO: DEL 15 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016
- 4.3 LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL AGUA SOLICITARÁ MEDIANTE OFICIO, CUANDO CORRESPONDA, LA INSCRIPCIÓN REGISTRAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN JEFATURAL. EL OFICIO CONTENDRÁ LO SIGUIENTE:
- A) LA IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE USUARIOS Y LOS DATOS DE SU INSCRIPCIÓN REGISTRAL.
- B) LA RAZÓN POR LA CUAL SE SOLICITA LA INSCRIPCIÓN REGISTRAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN:

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP